



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, DE SER EL CASO

### SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2024-UE 009 LA LIBERTAD

### ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA

Siendo las 08:30 horas del día 05 de agosto de 2024, en la sede de la Unidad Ejecutora 009 La Libertad, sito en Jr. Independencia N° 572 – Trujillo, se dio inicio al acto de elaboración de bases de la **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2024-UE 009 LA LIBERTAD** para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA**, conducido por el área de Logística en su calidad de órgano encargado de las contrataciones, según lo dispuesto por el Despacho de Dirección mediante Proveído N° 003345-2024/DDC LIB/MC de fecha 16.07.2024.

De acuerdo al reporte del SEACE, se registraron dos postores quienes presentaron su oferta electrónica hasta el 31.07.2024:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20481445940	<b>INVERSIONES GALVEZ S.A.C.</b>	31/07/2024	21:19:27	20481445940	31/07/2024	21:20:52	Enviado	Valido		
2	20396658837	<b>GRIFOS EL CHE II S.R.L.</b>	31/07/2024	21:40:53	20396658837	31/07/2024	21:42:02	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

El 01.08.2024 se realizó el periodo de lances, obteniéndose el siguiente reporte de eventos del procedimiento:

### REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-UE 009 LA LIBERTAD-1

Entidad Convocante		UNIDAD EJECUTORA 009 LA LIBERTAD
No Item		1
Descripción del Item		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S 50) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA
Moneda		Soles
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 01/08/2024 10:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 01/08/2024 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 130600.8 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 01/08/2024 10:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 01/08/2024 11:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 01/08/2024 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho "

Asimismo, se obtiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances:

### REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-UE 009 LA LIBERTAD-1

Entidad Convocante	UNIDAD EJECUTORA 009 LA LIBERTAD		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S 50) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20481445940	INVERSIONES GALVEZ S.A.C.	130600.8
2	20396658837	GRIFOS EL CHE II S.R.L.	133999

Al respecto, el numeral 1.6.1. de las bases precisa:

#### 1.6.1 APERTURA DE OFERTAS

El sistema realiza esta etapa en la fecha y hora señalada en el cronograma publicado en el SEACE. Para tal efecto, verifica el registro y presentación de dos (2) ofertas como mínimo por ítem, para continuar con el ciclo de periodo de lances, caso contrario, el procedimiento es declarado desierto.

Posteriormente, se procedió a verificar que ambos postores presentaron la documentación requerida como obligatoria y que acreditan los requisitos de habilitación.

Al respecto, el numeral 1.8 de las bases precisa:

#### 1.8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

En ese sentido, se procede a otorgar la buena pro al postor **INVERSIONES GALVEZ S.A.C.** por el importe de su última oferta **S/ 130,600.80** al haber ocupado el primer lugar en el orden de prelación.

Siendo las 09:00 horas del mismo día, se procede a la suscripción de la presente acta.

-----  
Abg. Enrique Fernando Rodríguez Grados  
Coordinador de Logística (E)